

ANEXO OTROS ACTIVOS

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE OTROS ACTIVOS:

- Detalle: se deberán informar aquellos bienes que por la importancia de su valor individual o en conjunto, deban ser identificados.
- Importe (\$): valor total del bien en pesos. Resultará de multiplicar el valor unitario de compra (a la fecha de adquisición) por la cantidad de unidades del bien. Es importante mantener el valor de compra o adquisición cuando el bien permanezca en el patrimonio del declarante por más de un año.

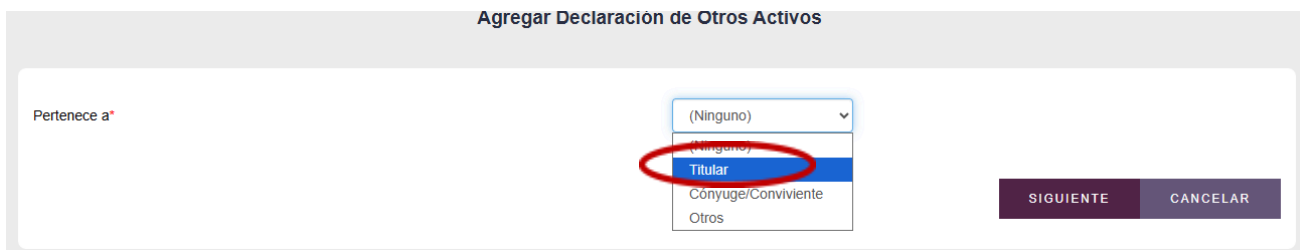
2.- CARGA DE OTROS BIENES EN EL ANEXO “OTROS ACTIVOS”:

Hacer clic en la solapa “OTROS ACTIVOS”.

Hacer clic en “AGREGAR”.



Seleccionar el integrante del grupo familiar que es titular del bien a incorporar a la DDJJ (Ud. es el “Titular”, cónyuge/conviviente, otros).



Hacer clic en “SIGUIENTE”.

Completar título “Otros Activos”:

- Típear en el campo “Detalle” la descripción del bien a incorporar.
- Elegir del desplegable del campo “Forma de Ingreso al patrimonio” entre las opciones “Adquisición Propia” y “Donación/Herencia”.

Si elige “Adquisición Propia” deberá completar el campo “Importe”.

Si elige “Donación/Herencia” deberá completar el título “CAUSANTE/DONANTE”:

-Típear Apellidos y Nombres del CAUSANTE/DONANTE.



-DNI del CAUSANTE/DONANTE

-Elegir del menú desplegable “Parentesco” la opción que identifique el vínculo con la persona.

-De tener que hacer aclaraciones sobre el bien que está registrando, tiene el espacio en “Aclaraciones de este bien”.

Hacer clic en “CONFIRMAR”.

IMPORTANTE:

Si vende algún o algunos de los bienes registrados en este anexo:

* Ya no registrar más el bien o los bienes en la DDJJ cuyo período se produjo la venta.

* Registrar en anexo INGRESOS (en la DDJJ cuyo período se produjo la venta) los ingresos percibidos por la venta de este o estos bienes.

3.- PARA AGREGAR MÁS BIENES:

Hacer clic en “AGREGAR”

Elegir el integrante titular del bien/Activo a registrar.

Completar los campos.

Hacer clic en “CONFIRMAR”.

4.- IMPRESIÓN DEL ANEXO:

Hacer clic en la solapa “DDJJ BIENES”.

Hacer click en solapa “IMPRIMIR”.

Elegir el “Anexo VII: OTROS ACTIVOS”.

Hacer clic en “IMPRIMIR SELECCIÓN”.